



Lima, 4 de noviembre de 2016

## Oficio Nº 573-2016-2017-CSP/CR

Señor BELISARIO ZANABRIA MORENO Decano del Colegio de Psicólogos del Perú Jirón Mateo Pumacahua 936 JESÚS MARÍA.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

**Presidente** Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO

1 1 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:....



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 4 de noviembre de 2016

## Oficio Nº 572-2016-2017-CSP/CR

Señor FERNANDO PALACIOS BUTRÓN Decano del Colegio Tecnólogo Médico del Perú Jirón Carlos Loayza Roel 2064 LINCE.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

**Presidente** 

Comisión de Salud y Población

11 NOV 2075

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

1 1 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL

Pasaje Simón Rodríguez, Edifício VRHT piso 2 - Lima ir maefono: 311:78/2... Hora:

Comisión de Salud y Poblaci





Lima, 4 de noviembre de 2016

#### Oficio N° 571-2016-2017-CSP/CR

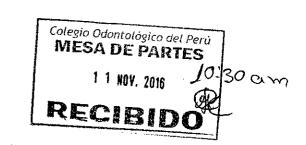
Señor

DAVID VERA TRUJILLO

Decano del Colegio de Odontólogos del Perú

Cale Océano Ärtico 261, Urb. Santa Constanza

SURCO.-



·φ

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente Comisión de Salud y Población

SALUDY PO

Comisión de Salud y Población





COLEGIO DE OBSTETRAS DEL PER Trámite Documentar RECIBIDO 14 NOV 2016

"La recepción do este focumento, ...
Implica la conformidad del mismo"

Lima, 4 de noviembre de 2016

### Oficio N° 570-2016-2017-CSP/CR

Señora

ELVA QUIÑONEZ COLCHADO

Decana del Colegio de Obstetras del Perú

Av. Parque José de San Martín 127

PUEBLO LIBRE.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población

SECONDE LA RECORDANCE DE LA RECORDANCE D

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO

1 4 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:.....





Lima, 4 de noviembre de 2016

COLEGIO DE NUTRICIONSTAL DEL PERU - C.N.P.

1 1 NOV 2016

706



## Oficio Nº 569-2016-2017-CSP/CR

Señora SABY MAURICIO ALZA Decana del Colegio de Nutricionista del Perú Calle Diego de Almagro 466 JESÚS MARÍA.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludario cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VÁSQUÉZ SÁNCHEZ

**Presidente** 

Comisión de Salud y Población



CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO 1 1 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL Firma:..... Hora:....

> ALEX GUEVARA FLORES Mensajero Motorizado

့





Lima, 4 de noviembre de 2016

Oficio Nº 567-2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO NAHUINCHA PARISACA
Presidente de la Asociación Nacional de
Trabajadores del Ministerio de Salud

Jirón Juan José Pasos 742

Pueblo Libre.-

Recibido Por: Mordina Lopez cutipa

Pnz: 040310186

Poudoio. To a.

14-11-2016 Hore: 14:21 2de ulsido.

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CESAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ
Presidente

Comisión de Salud y Población

PATRIA DE LO AMERIA

PATRIA DE

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO

1 4 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:....

Comisión de Salud y Población

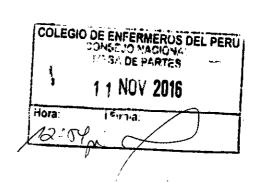


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 4 de noviembre de 2016

#### Oficio N° 566 -2016-2017-CSP/CR

Señor SEBASTÍAN BUSTAMANTE EDQUÉN Decano Nacional del Colegio de Enfermeros del Perú Parque Santa Cruz 560 JESÚS MARÍA,-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

VÁSQUEZ SÁNCHEZ **Presidente** 

Comisión de Salud y Población

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO

1 1 NOV 2016

**CONTROL DE CARGOS** SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:.....



"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 4 de noviembre de 2016

#### Oficio N° 565-2016-2017-CSP/CR

Señor **EDWIN LICONA LICONA** Presidente de la Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales Calle Coronel Inclán 750 - of. 602 Miraflores.-

Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión institucional, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente,

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

**Presidente** 

Comisión de Salud y Población

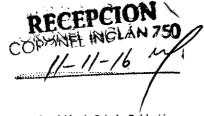
Ś

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MEMSAJERIA RECIBIDO

**CONTROL DE CARGOS** SERVICIO LOCAL

1 1 NOV 2016

Firma:..... Hora:.....



Comisión de Salud y Población

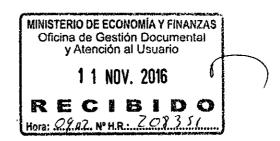


"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 4 de noviembre de 2016

#### Oficio N° 562-2016-2017-CSP/CR

Señor
ALFREDO THORNE VETTER
Ministro de Economía y Finanzas
Jr. Junín 319
Lima - 1.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería.

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente
Comisión de Salud y Población









"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú" "Año de la Consolidación del Mar de Grau"

Lima, 4 de noviembre de 2016

Exp. 16-105540-000

## Oficio N° 561-2016-2017-CSP/CR

Señora
PATRICIA GARCÍA FUNEGRA
Ministra de Salud
Av. Salaverry 801
Jesús María.-



Asunto: Solicitud de opinión del proyecto de ley 492/2016-CR

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y hacer de su conocimiento que la Comisión de Salud y Población que presido, ha recibido para estudio el **Proyecto de Ley Nº 492/2016-CR**, presentado por el Grupo Parlamentario Fuerza Popular a iniciativa de la congresista Milagros Salazar De La Torre, mediante el cual proponen la Ley que declara de necesidad pública e interés nacional el concurso para ascenso, cambio de grupo ocupacional y cambio de línea de carrera de los profesionales de salud de enfermería, técnicos y auxiliares asistenciales de enfermería

En tal sentido, le agradeceré se sirva remitir la valiosa opinión de su institución, a la brevedad posible, a fin de que esta Comisión emita el dictamen correspondiente.

Es propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración y estima.

Atentamente.

CÉSAR VÁSQUEZ SÁNCHEZ

Presidente

Comisión de Salud y Población

DE LA RESIDERA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA MENSAJERIA RECIBIDO

1 1 NOV 2016

CONTROL DE CARGOS SERVICIO LOCAL

Firma:..... Hora:....

ALEX GUEVARA FLORES
Mensajero Motorizado